

---

**ENCUESTA DE HÁBITOS Y CONFIANZA SOCIOECONÓMICA (ECOSOC)**

---

Código de la vivienda: \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN**

Municipio: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Núm. o Km : \_\_\_\_\_

Bloque: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Escalera: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

**MODIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN**

Municipio: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Núm. o Km: \_\_\_\_\_

Bloque: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Escalera: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

**PERSONA DE REFERENCIA:** \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto 1: \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto 2: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS Y FINALIDAD:**

La Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC) es una operación estadística de carácter oficial que proporciona información sobre características sociales relevantes de los hogares canarios. Esta encuesta es de obligada participación por estar incluida en el Plan Estadístico de Canarias 2018-2022, está dirigida a la población residente en Canarias y tiene el objetivo de obtener indicadores de los hábitos y confianza de la población en la situación socioeconómica y el empleo.

En la oleada actual se incluye además un módulo sobre necesidades y demanda de vivienda.

**DISPOSICIONES LEGALES:**

Secreto estadístico: Serán objeto de protección y quedarán amparados por el secreto estadístico la totalidad de los datos individuales suministrados. Todas las personas, organismos e instituciones de cualquier naturaleza que intervengan en el proceso estadístico tienen la obligación de preservar el secreto estadístico. Este deber se mantendrá aun después de que las personas obligadas a su cumplimiento concluyan sus actividades profesionales o su vinculación a los servicios estadísticos (art. 22 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias). Asimismo, no se podrá actuar sobre la base del conocimiento de los datos que se recaban en esta Estadística.

**PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS:**

Para cualquier duda, consulta o respuestas a nuestras notificaciones, póngase en contacto con nosotros a través del teléfono gratuito 900 700 300, en horario de 09:00 a 20:00 de Lunes a Viernes o del correo electrónico [ecosoc.istac@gobiernodecanarias.org](mailto:ecosoc.istac@gobiernodecanarias.org)

## A CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

### P1. Sexo biológico

1. Hombre
6. Mujer

### P1b. Identidad de género

1. Hombre
2. Mujer
3. No binario
- 9. No sabe / No contesta

### P2. Edad

*Nota: Por favor, anote la edad en años cumplidos.*

\_\_\_\_\_ años

### P3. Lugar de nacimiento

1. Canarias
2. Otra comunidad autónoma
3. Otro país
- 9. No sabe / No contesta

### P4. Nacionalidad

*Nota: Si tiene doble nacionalidad y una es la española, anotar Española. Si ninguna es española pero sí de la UE, anotar Extranjera de la UE.*

1. Española
2. Extranjera de la Unión Europea
3. Extranjera, no de la Unión Europea
- 9. No sabe / No contesta

### P5. Tiempo de residencia en Canarias

*Nota: Anotar la cantidad de años residiendo en Canarias. Si se ha residido de forma intermitente, anotar la cantidad total. Si se ha residido menos de un año, anotar 0.*

\_\_\_\_\_ años

- 9. No sabe / No contesta

## **P6. ¿Cuál es el nivel más alto de enseñanza reglada que ha completado?**

*Nota: Por favor, tenga en cuenta que el nivel indicado debe ser de estudios finalizados. Por ejemplo, si está cursando segundo curso de un Grado, el nivel más alto completado es Bachiller.*

1. No sabe leer ni escribir
2. Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela

---

3. Sabe leer y escribir y fue a la escuela 5 o más años sin completar: EGB, 3º ESO, Bachillerato Elemental o certificado de escolaridad. En esta categoría se incluye la Formación Básica Inicial de adultos completada
4. Cursado 3º curso o superior de ESO sin título de Graduado en ESO, cursada la EGB completa sin título de Graduado Escolar, certificado de escolaridad

---

5. EGB terminada (Graduado Escolar), Graduado en ESO, Bachillerato Elemental, certificado de estudios primarios o de profesionalidad niveles 1 y 2. Se incluye Formación Básica Postinicial de adultos terminada
6. Bachiller Superior, BUP, Bachiller, COU, PREU
7. FP1, Ciclo Formativo de Grado Medio, título de técnico auxiliar o equivalente. Incluye enseñanzas profesionales de música y/o danza, certificado de nivel avanzado de la Escuela Oficial de Idiomas y certificado de profesionalidad de nivel 3, Oficialía Industrial y Formación Profesional Básica

---

8. FP2, Ciclo Formativo de Grado Superior, Maestría Industrial. Título de técnico especialista o equivalente
9. Diplomatura, Grado, títulos superiores de música y/o danza
10. Licenciatura, Máster universitario u otros estudios de postgrado (especialistas, expertos)
11. Doctorado

---

- 9. No sabe / No contesta

## **P7. ¿En qué situación laboral se encuentra actualmente?**

*Nota: Si en su caso son posibles varias categorías, por favor, elija la de menor numeración.*

### ***Trabajando***

---

1. Asalariado/a del sector privado
2. Asalariado/a del sector público
3. Trabajador/a bajo programa público de empleo remunerado
4. Aprendiz remunerado
5. Empleador/a (no miembro de cooperativa) con menos de 10 empleados → **Pase a P10**
6. Empleador/a (no miembro de cooperativa) con 10 o más empleados → **Pase a P10**
7. Empresario/a sin asalariados o trabajador/a / profesional independiente / autónomo/a → **Pase a P10**
8. Ayuda en negocios familiares → **Pase a P10**
9. Miembro de cooperativa → **Pase a P10**

---

**En paro**

---

- 10. Parado/a que ha trabajado anteriormente → **Pase a P80**
- 11. Parado/a en busca del primer empleo → **Pase a P80**

**Otra situación**

---

- 12. Jubilado/a o prejubilado/a → **Pase a P80**
  - 13. Estudiante (aunque esté de vacaciones) → **Pase a P80**
  - 14. Dedicado/a a las labores del hogar, cuidando de niños u otras personas → **Pase a P80**
  - 15. Incapacitado/a permanente → **Pase a P80**
  - 16. Percibiendo una pensión distinta a la de jubilación o prejubilación (pensión de viudedad u orfandad) → **Pase a P80**
  - 17. Realizando sin remuneración trabajos sociales, actividades benéficas, voluntariado social → **Pase a P80**
  - 18. Otra situación (rentistas) → **Pase a P80**
- 

- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P80**

**P8. En su puesto de trabajo, ¿supervisa o dirige la labor de otros empleados?**

- 1. Sí
- 6. No
- 9. No sabe / No contesta

**P9. ¿Cuántos empleados tiene su centro de trabajo?**

*Nota: Se recogen los empleados del centro de trabajo, no de la empresa en su conjunto.*

- 1. De 1 a 9
- 2. 10 o más
- 9. No sabe / No contesta

**P10. ¿Cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeña en su trabajo principal? En caso de que tenga varios trabajos solo nos referimos al principal.**

*Nota: Por favor, escriba con la mayor extensión y precisión, como por ejemplo, conductor de autobús, peón de la construcción, auxiliar administrativo con atención al público, profesor en la universidad, recepcionista en un hotel, etc.*

- 
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P80**

**P10a. ¿Cuál es la tarea o función principal que realiza en su trabajo?**

-9. No sabe / No contesta

## **B PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR**

**P80. ¿Es usted la persona principal de su hogar?**

*Nota: Se considera persona principal aquel miembro del hogar de 18 o más años que aporta mayor nivel de ingresos al hogar.*

1. Sí

6. No → **Pase a P84**

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**Si P80 = 1 entonces:**

- Si P7 = 1 a 9 o P7 = 11 o P7 = -9 → **Pase a P11c**

- Si P7 = 10 o P7 = 12 → **Pase a P82**

- Si P7 = 13 a 18 → **Pase a P81**

**P81. ¿Ha realizado anteriormente algún trabajo, ya sea como asalariado/a, por su cuenta o como ayuda familiar?**

1. Sí

6. No → **Pase a P11c**

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P82. ¿En qué situación laboral se encontraba anteriormente?**

1. Trabajador/a por cuenta ajena / asalariado/a

2. Trabajador/a por cuenta propia / autónomo/a / empresario/a / ayuda familiar

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P83. ¿Cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeñó anteriormente? En caso de que tuviera varios trabajos solo nos referimos al principal.**

*Nota: Por favor, escriba con la mayor extensión y precisión, como por ejemplo, conductor de autobús, peón de la construcción, auxiliar administrativo con atención al público, profesor en la universidad, recepcionista en un hotel, etc.*

---

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P83a. ¿Cuál es la tarea o función principal que realizaba en su trabajo anterior?**

---

-9. No sabe / No contesta

### **Pase a P11c**

**P84. Edad de la persona principal del hogar**

*Nota: Por favor, anote la edad en años cumplidos.*

\_\_\_\_\_ años

**P85. ¿En qué situación laboral se encuentra actualmente la persona principal del hogar?**

*Nota: Si en su caso son posibles varias categorías, por favor, elija la de menor numeración.*

#### **Trabajando**

---

1. Trabajador/a por cuenta ajena / asalariado/a
2. Trabajador/a por cuenta propia / autónomo/a / empresario/a / ayuda familiar

#### **En paro**

---

3. Parado/a que ha trabajado anteriormente → **Pase a P88**
4. Parado/a en busca del primer empleo → **Pase a P11c**

#### **Otra situación**

---

5. Jubilado/a o prejubilado/a → **Pase a P88**
6. Estudiante (aunque esté de vacaciones) → **Pase a P87**
7. Dedicado/a a las labores del hogar, cuidando de niños u otras personas → **Pase a P87**
8. Incapacitado/a permanente → **Pase a P87**
9. Otra situación → **Pase a P87**

---

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P86. ¿Cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeña actualmente la persona principal? En caso de que tenga varios trabajos solo nos referimos al principal.**

*Nota: Por favor, escriba con la mayor extensión y precisión, como por ejemplo, conductor de autobús, peón de la construcción, auxiliar administrativo con atención al público, profesor en la universidad, recepcionista en un hotel, etc.*

---

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P86a. ¿Cuál es la tarea o función principal que realiza la persona principal en su trabajo actual?**

---

-9. No sabe / No contesta

### **Pase a P11c**

**P87. ¿Ha realizado anteriormente la persona principal algún trabajo, ya sea como asalariado/a, por su cuenta o como ayuda familiar?**

1. Sí

6. No → **Pase a P11c**

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P88. ¿En qué situación laboral se encontraba anteriormente la persona principal del hogar?**

1. Trabajador/a por cuenta ajena / asalariado/a

2. Trabajador/a por cuenta propia / autónomo/a / empresario/a / ayuda familiar

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P89. ¿Cuál es la ocupación, profesión u oficio que desempeñó anteriormente la persona principal? En caso de que tuviera varios trabajos solo nos referimos al principal.**

*Nota: Por favor, escriba con la mayor extensión y precisión, como por ejemplo, conductor de autobús, peón de la construcción, auxiliar administrativo con atención al público, profesor en la universidad, recepcionista en un hotel, etc.*

---

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P11c**

**P89a. ¿Cuál es la tarea o función principal que realizaba la persona principal en su trabajo anterior?**

---

-9. No sabe / No contesta

## C CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

**P11c. Incluyéndose a usted, ¿cuántas personas de 18 o más años residen en el hogar?**

\_\_\_\_\_ personas

**P11a. Incluyéndose a usted, describa la composición de su hogar:**

*Nota: Por favor, en cada casilla anote el número de personas que residen en su hogar de cada grupo de edad. Compruebe que en la casilla Total aparece el número de personas que viven en su vivienda.*

**Grupos de edad** (en cada casilla anotar el número de personas)

0 a 2 años

3 a 15 años

16 a 24 años

25 a 44 años

45 a 64 años

65 o más años

Total

**P11b. Teniendo en cuenta solo a las personas de 16 o más años de su hogar, incluyéndose a usted, ¿cuál es la distribución respecto a la actividad laboral actual?**

*Nota: Por favor, en cada casilla anote el número de personas de 16 o más años que residen en su hogar de cada categoría. Si una persona puede ir en varias categorías, anotarla solo en la casilla que esté más arriba. Compruebe que en la casilla Total aparece el número de personas de 16 o más años que viven en su vivienda.*

En cada casilla anotar el número de personas

**Trabajan**

Por cuenta ajena

Por cuenta propia

**En paro**

Percibiendo prestación o subsidio

Sin percibir prestación o subsidio

**Otras situaciones**

Percibiendo una pensión (jubilación, incapacidad, orfandad)

Estudiantes (solo de 16 o más años)

Trabajo doméstico no remunerado

Otras situaciones

**Total**

**P12. Teniendo en cuenta solo a las personas que residen actualmente en su vivienda, ¿cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su tipo de hogar?**

1. Hogar unipersonal, persona sola
2. Pareja con hijos sin convivir con otras personas
3. Pareja con hijos conviviendo con otras personas (con parentesco o no)
4. Pareja sin hijos sin convivir con otras personas
5. Pareja sin hijos conviviendo con otras personas (con parentesco o no)
6. Hogar monoparental con uno o varios hijos sin convivir con otras personas
7. Hogar monoparental con uno o varios hijos conviviendo con otras personas (con parentesco o no)
8. Familia con relación de parentesco
9. Convivencia sin relación familiar
- 9. No sabe / No contesta

**P13a. ¿Cuáles son los ingresos netos al mes que por todos los conceptos entran en el hogar, contando todas las personas que trabajan y todas las pensiones, subvenciones, rentas y beneficios?**

*Nota: Se deben incluir las pagas extras prorrateadas.*

*Encuestador/a: Si no quiere contestar o desconoce la cifra anotar -9 y preguntar los ingresos por intervalo.*

\_\_\_\_\_ (euros) → **Pase a P14**

- 9. No sabe / No contesta

**P13b. Si desconoce la cifra exacta, por favor facilítenos una cifra aproximada:**

1. Hasta 600€
2. De 600,01€ a 1.000€
3. De 1.000,01€ a 1.500€
4. De 1.500,01€ a 2.000€
5. De 2.000,01€ a 2.500€
6. De 2.500,01€ a 3.500€
7. Más de 3.500€
- 9. No sabe / No contesta

## **D SITUACIÓN Y EXPECTATIVA ECONÓMICA DEL HOGAR**

**P14. A día de hoy, respecto a hace 6 meses, ¿cómo es la situación económica de su hogar?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

**P15. Y dentro de 6 meses, ¿cómo cree que será la situación económica de su hogar?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

**P16. Con los ingresos netos actuales de su hogar, suele llegar a fin de mes:**

1. Con mucha dificultad (viviendo de dinero prestado, de créditos o contrayendo deudas)
2. Con dificultad (gastando los ahorros para vivir)
3. Con cierta dificultad (gastando los ingresos mensuales)
4. Con cierta facilidad (ahorrando algo)
5. Con facilidad (ahorrando bastante)
6. Con mucha facilidad (ahorrando e invirtiendo)
- 9. No sabe / No contesta

## **E SITUACIÓN Y EXPECTATIVA ECONÓMICA DE CANARIAS**

**P17. A día de hoy, respecto a hace 6 meses, ¿cómo es la situación económica de Canarias?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

**P18. Y dentro de 6 meses, ¿cómo cree que será la situación económica de Canarias?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

**P19. A día de hoy, respecto a hace 6 meses, ¿cómo es la situación en Canarias para encontrar o mejorar un puesto de trabajo?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

**P20. Y dentro de 6 meses, ¿cómo cree que será la situación en Canarias para encontrar o mejorar un puesto de trabajo?**

1. Mejor
2. Igual
3. Peor
- 9. No sabe / No contesta

## F CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

*Se considera vivienda principal aquella que se utiliza toda o la mayor parte del año (más de 6 meses al año) como residencia habitual, con independencia de que estén o no empadronados.*

### **P231a. ¿Es usted la persona titular de la propiedad o del contrato de alquiler de la vivienda?**

*Nota: Si la titularidad es compartida y la persona encuestada es una de ellas, anotar Sí*

1. Sí → **Pase a P232**
2. No
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P232**

### **P231b. Solo si forma parte del hogar, ¿es posible contactar con alguna de las personas titulares de la propiedad o del contrato de alquiler de la vivienda?**

*Nota: Para responder a las preguntas del módulo intentamos, si es posible, contactar con la persona que mejor pueda responder a dichas preguntas. Si la vivienda es en propiedad, una persona del hogar que sea la propietaria o copropietaria, y si la vivienda está en régimen de alquiler, una persona titular en el contrato de alquiler*

1. Sí
2. No → **Pase a P232**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P232**

### **P231c. Nombre de una de las personas titulares de la propiedad o del contrato de alquiler de la vivienda**

\_\_\_\_\_

### **P231d. Sexo de la persona titular de la propiedad o del contrato de alquiler de la vivienda**

1. Hombre
6. Mujer

### **P231e. Edad de la persona titular de la propiedad o del contrato de alquiler de la vivienda**

*Nota: Por favor, anote la edad en años cumplidos*

\_\_\_\_\_ años

**P232. ¿Cuántos años lleva residiendo en la vivienda?**

1. Menos de 1 año
2. De 1 a 2 años
3. De 3 a 4 años
4. De 5 a 9 años
5. De 10 a 15 años
6. Más de 15 años
- 9. No sabe / No contesta

**P233. Tipo de edificación en la que está situada la vivienda.**

1. Edificio con más de una vivienda y menos de 10
2. Edificio de 10 o más viviendas
3. Vivienda familiar adosada o pareada
4. Vivienda familiar independiente/aislada
5. Otro tipo de viviendas (situada en un edificio destinado principalmente a otros fines, colegio, oficina, taller, etc., o alojamiento fijo tipo cabaña, chabola, cueva, etc.)
- 9. No sabe / No contesta

**P234. ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda?**

1. Hasta 40 m<sup>2</sup>
2. De 41 a 60 m<sup>2</sup>
3. De 61 a 75 m<sup>2</sup>
4. De 75 a 90 m<sup>2</sup>
5. De 91 a 120 m<sup>2</sup>
6. Más de 120 m<sup>2</sup>
- 9. No sabe / No contesta

**P235. ¿Cuál es el grado de satisfacción general con su vivienda actual?**

1. Nada satisfactorio
2. Poco satisfactorio
3. Bastante satisfactorio
4. Muy satisfactorio
- 9. No sabe / No contesta

**P236. Por favor, indique su nivel de satisfacción con los siguientes aspectos de su vivienda principal:**

	Nada satisfactorio	Poco satisfactorio	Bastante satisfactorio	Muy satisfactorio	No procede	Ns/Nc
El tamaño de la vivienda	1	2	3	4		-9
La distribución de los espacios interiores	1	2	3	4		-9
El estado de conservación de la vivienda	1	2	3	4		-9
La calidad de los materiales y acabados	1	2	3	4		-9
El costo de la vivienda en relación con sus ingresos	1	2	3	4	-1	-9
El coste de los suministros (agua, luz, gas)	1	2	3	4		-9
La ubicación de la vivienda	1	2	3	4		-9
La cercanía al centro de trabajo o estudio	1	2	3	4	-1	-9
El acceso a servicios públicos	1	2	3	4		-9
Las conexiones de transporte público cercanas	1	2	3	4		-9
La seguridad del barrio o entorno	1	2	3	4		-9
El ambiente general del vecindario	1	2	3	4		-9

**P237. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda?**

1. En propiedad
2. En alquiler → **Pase a P248**
3. Cedida por familiares u otras personas → **Pase a P257**
4. Otra situación → **Pase a P257**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P257**

## **G VIVIENDA PRINCIPAL EN PROPIEDAD**

**P238. ¿Cuánto tiempo hace que disfruta/disfrutan de la propiedad de la vivienda?**

1. Menos de 1 año
2. De 1 a 2 años
3. De 3 a 4 años
4. De 5 a 9 años
5. De 10 a 15 años
6. Más de 15 años
- 9. No sabe / No contesta

**P239. ¿Se trata de una vivienda en propiedad por herencia o donación?**

1. Sí → *Pase a P257*
6. No
- 9. No sabe / No contesta → *Pase a P257*

**P240. ¿Se trata de una vivienda protegida?**

1. Sí
6. No
- 9. No sabe / No contesta

**P241. ¿Podría decirme cuál fue aproximadamente el precio de compra de la vivienda?**

1. Menos de 60.000€
2. De 60.000€ a menos de 90.000€
3. De 90.000€ a menos de 120.000€
4. De 120.000€ a menos de 150.000€
5. De 150.000€ a menos de 180.000€
6. De 180.000€ a menos de 240.000€
7. De 240.000€ a menos de 300.000€
8. De 300.000€ en adelante
- 9. No sabe / No contesta

**P242. ¿Cuáles de los siguientes medios financieros ha/han utilizado para la compra de la vivienda?**

	Sí	No	Ns/Nc
Crédito hipotecario	1	6	-9
Ahorros propios	1	6	-9
Venta vivienda anterior	1	6	-9
Venta de otros recursos patrimoniales	1	6	-9
Alquiler vivienda anterior	1	6	-9
Ayudas públicas (subvenciones, créditos blandos, etc.)	1	6	-9
Otros medios	1	6	-9

**P243. ¿La vivienda está totalmente pagada?**

1. Sí → **Pase a P257**
6. No
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P257**

**P244. ¿Podría decirme, aproximadamente, cuánto se dedica al mes al pago de la vivienda?**

*Nota: Se refiere solamente al pago del crédito o hipoteca. No se incluye gastos habituales como comunidad, IBI, seguro del hogar, etc.*

1. Menos de 300€
2. De 300€ a menos de 500€
3. De 500€ a menos de 600€
4. De 600€ a menos de 750€
5. De 750€ a menos de 900€
6. De 900€ a menos de 1.200€
7. De 1.200€ en adelante
- 9. No sabe / No contesta

**P245. ¿Ha/han tenido dificultades para afrontar el pago de la vivienda en los últimos 12 meses?**

1. Sí
6. No → **Pase a P257**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P257**

**P246. ¿Qué medidas ha tomado para hacer frente a las dificultades para pagar la vivienda?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. Reducción de otros gastos (alimentación, ocio, transporte, etc.)
2. Aplazar el pago de facturas (luz, agua, gas, etc.)
3. Acudir a organizaciones benéficas para cubrir gastos
4. Utilizar ahorros personales
5. Pedir un préstamo bancario
6. Pedir prestado a familiares/amigos
7. Acudir a programas de asistencia para el alquiler o hipoteca
8. Negociar con el banco una modificación del préstamo hipotecario (aplazamiento o refinanciación)
9. Rehipotecar la vivienda o sacar un préstamo sobre su valor
10. Alquilar una parte de la vivienda

11. Dejar de pagar las mensualidades del préstamo hipotecario
12. Poner en venta la propiedad
13. Buscar un segundo empleo o aumentar las horas de trabajo
14. Vender objetos personales o bienes para obtener dinero
15. Otras
- 9. No sabe / No contesta

**P247. ¿Cuáles son las principales razones por las que tuvieron dificultades para afrontar el pago mensual de la vivienda?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. Pérdida de empleo o reducción de ingresos
2. Aumento inesperado de gastos (salud, educación, etc.)
3. Retraso en el cobro de salario u otros ingresos
4. Aumento de la cantidad a pagar
5. Gastos imprevistos en el mantenimiento de la vivienda
6. Problemas con la administración o gestión del pago
7. Falta de apoyo financiero por parte de familiares o amigos
8. Deudas acumuladas o falta de liquidez
9. Otras
- 9. No sabe / No contesta

**Pasar a P257**

## **H VIVIENDA PRINCIPAL EN ALQUILER**

**P248. ¿Podría indicarme los principales motivos por los que vive/viven de alquiler?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. No quiero/queremos comprar una vivienda
2. La vivienda alquilada permite más movilidad
3. Las condiciones de alquiler eran una oportunidad
4. No queríamos hipotecarnos con un crédito
5. No dispongo/disponemos de ingresos suficientes o rentas estables para comprar
6. Es una solución temporal hasta poder comprar
7. Por adjudicación de la administración, al tratarse de una vivienda protegida
8. Otros motivos
- 9. No sabe / No contesta

**P249. ¿La vivienda está en algún programa de alquiler subvencionado o es de alquiler libre?**

1. Vivienda de alquiler subvencionado
2. Vivienda de alquiler libre → **Pase a P251**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P251**

**P250. ¿Qué tipo de ayuda o subvención ha/han recibido?**

	Sí	No	Ns/Nc
Bono alquiler joven	1	6	-9
Ayuda al alquiler general	1	6	-9
Ayuda al alquiler por vulnerabilidad sobrevenida	1	6	-9
Bonificación al alquiler de vivienda protegida de promoción pública	1	6	-9
Ayuda económica al alquiler del ayuntamiento	1	6	-9
Otros tipos de ayuda o subvención	1	6	-9

**P251. ¿Podría decirme, aproximadamente, cuánto se dedica al mes al alquiler de la vivienda?**

1. Menos de 300€
2. De 300€ a menos de 500€
3. De 500€ a menos de 600€
4. De 600€ a menos de 750€
5. De 750€ a menos de 900€
6. De 900€ a menos de 1.200€
7. De 1.200€ en adelante
- 9. No sabe / No contesta

**P252. ¿Cuántas mensualidades ha tenido que depositar como fianza en el momento del alquiler de la vivienda?**

1. Ninguna → **Pase a P254**
2. Una
3. Dos o más
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P254**

**P253. En relación con el depósito de la fianza de su alquiler, de acuerdo con la normativa de vivienda en Canarias, ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su situación?**

1. La parte arrendadora depositó la fianza en el organismo oficial correspondiente (Instituto Canario de la Vivienda)
2. No estoy seguro/a si la parte arrendadora depositó la fianza
3. La parte arrendadora no depositó la fianza en el organismo oficial
4. No sabía que la parte arrendadora tenía que depositar la fianza según la normativa
5. Otra
- 9. No sabe / No contesta

**P254. ¿Ha/han tenido dificultades para pagar el alquiler de la vivienda en los últimos 12 meses?**

1. Sí
6. No → **Pase a P257**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P257**

**P255. ¿Qué medidas ha tomado para hacer frente a las dificultades para pagar la vivienda?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. Reducción de otros gastos (alimentación, ocio, transporte, etc.)
2. Aplazar el pago de facturas (luz, agua, gas, etc.)
3. Acudir a organizaciones benéficas para cubrir gastos
4. Utilizar ahorros personales
5. Pedir un préstamo bancario
6. Pedir prestado a familiares/amigos
7. Acudir a programas de asistencia para el alquiler
8. Negociar con la parte arrendadora una reducción temporal del alquiler
9. Alquilar una parte de la vivienda (subarriendo)
10. Dejar de pagar las mensualidades del alquiler
11. Buscar un segundo empleo o aumentar las horas de trabajo
12. Vender objetos personales o bienes para obtener dinero
13. Otras
- 9. No sabe / No contesta

**P256. ¿Cuáles son las principales razones por las que tuvieron dificultades para afrontar el pago mensual de la vivienda?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. Pérdida de empleo o reducción de ingresos
2. Aumento inesperado de gastos (salud, educación, etc.)
3. Retraso en el cobro de salario u otros ingresos
4. Aumento de la cantidad a pagar
5. Gastos imprevistos en el mantenimiento de la vivienda
6. Problemas con la administración o gestión del pago
7. Falta de apoyo financiero por parte de familiares o amigos
8. Deudas acumuladas o falta de liquidez
9. Otras
- 9. No sabe / No contesta

## I OTRAS VIVIENDAS EN PROPIEDAD

**P257. Con independencia del régimen de tenencia de la vivienda principal, ¿es usted o alguna otra persona del hogar propietaria de otra vivienda?**

1. Sí
6. No → **Pase a P265**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P265**

**P258. Sin contar la vivienda principal, ¿cuántas viviendas tiene el hogar en propiedad?**

- \_\_\_\_\_
- 9. No sabe / No contesta

**P259. ¿Cuál/es son los usos que se da actualmente a esas viviendas en propiedad (excluida la vivienda principal)?**

*Nota: Respuesta múltiple. Se pueden marcar todas las que procedan.*

1. Vivienda comprada para trasladar el hogar a ella
2. Segunda residencia por razón de trabajo o estudios
3. Segunda residencia para uso vacacional / fines semana
4. La tengo alquilada en el mercado libre (alquiler de larga duración)
5. La tengo alquilada a través de programas públicos
6. No la tengo alquilada en este momento, pero se alquila
7. Alquiler de temporada, vivienda vacacional, alquiler turístico

8. La tengo cedida a familiares, amigos, etc.
9. La tengo vacía porque está en mal estado
10. La tengo vacía porque no me convence alquilar
11. La tengo vacía por otros motivos
12. Otros usos
- 9. No sabe / No contesta

**P260. ¿La/s vivienda/s en propiedad (excluida la vivienda principal) están situada/s en Canarias?**

1. Sí, todas
2. No todas
3. Ninguna → **Pase a P265**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P265**

**P261. ¿Conoce usted la existencia de los Programas del Gobierno de Canarias para incorporar las viviendas vacías al mercado de alquiler?**

1. Sí
2. He oído hablar de los programas, pero no los conozco en profundidad
3. No → **Pase a P265**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P265**

**P262. Si la/s vivienda/s que posee están actualmente vacías o aquellas que utiliza de forma temporal, tiene alquiladas o cedidas se dejaran de utilizar, ¿estaría dispuesto/a a que puedan ser alquiladas en el marco de los Programas del Gobierno de Canarias?**

1. Sí
2. No estoy seguro/a
3. No → **Pase a P265**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P265**

**P263. Indique el grado de importancia que le daría a las siguientes condiciones dentro del marco de alquiler de los Programas del Gobierno de Canarias**

	Nada	Poca	Bastante	Mucha	Ns/Nc
Garantía de una renta por la vivienda equivalente a una vivienda de protección oficial	1	2	3	4	-9
Recuperación de la vivienda en iguales condiciones al finalizar el plazo acordado	1	2	3	4	-9

Garantía del pago puntual del alquiler mensual desde el primer mes hasta el final del contrato	1	2	3	4	-9
Posibilidad de realizar obras de reforma con cargo al programa (el precio se descontaría del precio por ceder la vivienda)	1	2	3	4	-9
Gestión integral del alquiler	1	2	3	4	-9
Reparación de averías	1	2	3	4	-9
Plazo de cesión de la vivienda al programa por siete años	1	2	3	4	-9

**P264. ¿Qué condiciones adicionales considera o pediría usted para ceder una vivienda vacía para que se alquile bajo el marco de los Programas del Gobierno de Canarias?**

---

## J REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

**P265. ¿Necesita rehabilitar/reformar toda o parte de su vivienda actual (vivienda principal)?**

1. Sí

6. No → **Pase a P269**

-9. No sabe / No contesta → **Pase a P269**

**P266. Especifique qué elementos de su vivienda necesita rehabilitar/reformar.**

	Sí	No	Ns/Nc
Reformar/cambiar la cocina	1	6	-9
Reformar/cambiar el baño	1	6	-9
Tirar/levantar tabiques	1	6	-9
Cambiar suelos	1	6	-9
Cambiar instalaciones de agua y/o electricidad	1	6	-9
Instalación de aire acondicionado y/o calefacción	1	6	-9
Cambios en puertas y/o ventanas	1	6	-9
Instalación de dispositivos bioclimáticos o de sombreado para reducir la insolación	1	6	-9
Supresión de barreras arquitectónicas en el hogar, adaptación para miembros del hogar con movilidad reducida	1	6	-9
Otros elementos	1	6	-9

**P267. ¿Sabe usted que existen diversas ayudas del Gobierno de Canarias para la conservación de las viviendas, para mejoras en la accesibilidad, para la eficiencia energética y sostenibilidad de las viviendas, etc.?**

- 1. Sí
- 6. No → *Pase a P269*
- 9. No sabe / No contesta → *Pase a P269*

**P268. ¿Han solicitado dichas ayudas en alguna ocasión o piensan solicitarlas?**

- 1. Sí, ya las hemos solicitado
- 2. Sí, piensan solicitarlas
- 3. No, no cumple con las condiciones exigidas
- 4. No, es mucho papeleo
- 5. No, por otros motivos
- 9. No sabe / No contesta

---

*Si P233 = 3, 4, 5 o -9 → Pase a P271*

---

**P269. ¿El edificio en el que se encuentra situada su vivienda principal necesita algún tipo de reforma?**

- 1. Sí
- 6. No → *Pase a P271*
- 9. No sabe / No contesta → *Pase a P271*

**P270. Especifique qué elementos comunes del edificio necesitan reforma.**

	Sí	No	Ns/Nc
Fachada	1	6	-9
Tejado/cubierta	1	6	-9
Ascensor	1	6	-9
Accesibilidad al edificio	1	6	-9
Mejoras en portal y escaleras	1	6	-9
Obras de aislamiento para mejorar la eficiencia energética	1	6	-9
Instalación de energías renovables (placas solares, etc.)	1	6	-9
Suministro de agua y redes de saneamiento	1	6	-9
Otros elementos	1	6	-9

## K NECESIDADES DE CAMBIO DE VIVIENDA

**P271. Actualmente, ¿cuál de las siguientes situaciones describe mejor la relación de su hogar con la vivienda principal?**

*Nota: Si en su caso son posible varias categorías, por favor, elija la de menor numeración.*

1. Necesitan cambiar de vivienda
2. Independientemente de la necesidad, están pensando en mudarse de casa a corto o medio plazo
3. Alguno o varios miembros del hogar van a mudarse a una vivienda que ya han comprado o alquilado
4. Alguno o varios miembros del hogar están en búsqueda activa de vivienda
5. Alguno o varios miembros del hogar necesitan mudarse a una residencia de la tercera edad o de otro tipo → **Pase a P279**
6. Nadie en el hogar tiene previsto cambiar de vivienda → **Pase a P279**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P279**

**P272. Califique el grado de necesidad de cambiar de vivienda**

1. Mucha
2. Bastante
3. Alguna
4. Poca
- 9. No sabe / No contesta

**P273. ¿Cuánto tiempo llevan en esa necesidad de cambiar de vivienda?**

1. Menos de 1 año
2. Entre 1 y menos de 2 años
3. Entre 2 y menos de 4 años
4. 4 años o más
- 9. No sabe / No contesta

**P274. ¿Cuál es el principal motivo para esa necesidad de cambiar de vivienda?**

1. Porque se nos hace pequeña
2. Porque se nos hace demasiado grande
3. Malas condiciones de habitabilidad, mal estado de conservación
4. Por tener una vivienda con mejor accesibilidad
5. Mala ubicación (no me gusta el barrio, sin servicios, alejado, conflictivo, etc.)
6. Porque desean tener una vivienda en propiedad
7. Por necesidades de trabajo, proximidad al trabajo

8. Porque buscan un alquiler más asequible, más bajo
9. Porque se independiza algún miembro del hogar
10. Por ruptura de pareja
11. Por conflicto vecinal
12. Por necesidad de disponer de una vivienda adaptada por discapacidad o problemas de movilidad funcional
13. Otros motivos
- 9. No sabe / No contesta

**P275. Al hogar o alguno de sus miembros que tienen previsto cambiar de vivienda, ¿dónde les gustaría trasladarse a vivir?**

1. Al mismo barrio
2. Al mismo municipio
3. A otro municipio de la misma isla
4. A otra isla de Canarias
5. A otro lugar fuera de Canarias
- 9. No sabe / No contesta

**P276a. Teniendo en cuenta sus necesidades y sus posibilidades económicas, ¿cuál es la superficie útil para esta futura vivienda?**

1. Hasta 40 m<sup>2</sup>
2. De 41 a 60 m<sup>2</sup>
3. De 61 a 75 m<sup>2</sup>
4. De 75 a 90 m<sup>2</sup>
5. De 91 a 120 m<sup>2</sup>
6. Más de 120 m<sup>2</sup>
- 9. No sabe / No contesta

**P276b. ¿Podría decirme, aproximadamente, cuánto dinero cree que podría destinar al mes a la compra o alquiler de la futura vivienda?**

1. Menos de 300€
2. De 300€ a menos de 500€
3. De 500€ a menos de 600€
4. De 600€ a menos de 750€
5. De 750€ a menos de 900€
6. De 900€ a menos de 1.200€
7. De 1.200€ en adelante
- 9. No sabe / No contesta

**P277. ¿Cuál sería el régimen de tenencia de esa futura vivienda?**

1. En propiedad → **Pase a P279**
2. En alquiler
3. En alquiler con opción a compra
4. Indistintamente
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P279**

**P278. El hogar o alguno de los miembros del hogar que tiene previsto cambiar de vivienda, ¿por qué motivos optarían por una vivienda en alquiler?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. No queremos comprar una vivienda
2. El alquiler permite más movilidad
3. No queremos hipotecarnos con un crédito
4. No disponemos de ingresos suficientes o rentas estables para comprar
5. Es una solución temporal hasta poder comprar
6. Otros motivos
- 9. No sabe / No contesta

**L CONDICIONES DEL MERCADO DE LA VIVIENDA**

**P279. Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones relacionadas con su experiencia o percepción sobre el alquiler de vivienda.**

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Ns/Nc
La oferta de viviendas en alquiler no cubre la demanda existente	1	2	3	4	-9
Las viviendas vacacionales han aumentado el precio de la vivienda en alquiler	1	2	3	4	-9
Los precios de los alquileres son desproporcionados respecto a los salarios	1	2	3	4	-9
Es difícil encontrar un alquiler sin necesidad de un aval o depósito elevado	1	2	3	4	-9
Las condiciones exigidas por los arrendatarios son excesivas	1	2	3	4	-9
Las viviendas en alquiler están en mal estado de conservación	1	2	3	4	-9
La legislación no favorece el alquiler	1	2	3	4	-9

**P280. Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones relacionadas con su experiencia o percepción sobre la compra o venta de vivienda.**

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Ns/Nc
La oferta de viviendas en venta no cubre la demanda existente.	1	2	3	4	-9
Los precios de las viviendas en venta son desproporcionados respecto a los salarios.	1	2	3	4	-9
El acceso a hipotecas con condiciones favorables es difícil.	1	2	3	4	-9
Los costos adicionales (notaría, impuestos, etc.) son elevados.	1	2	3	4	-9
Los vendedores habitualmente exigen dinero no declarable.	1	2	3	4	-9

## H POLÍTICA DE VIVIENDA

**P281. ¿Conoce la existencia del Instituto Canario de la Vivienda?**

1. Sí, lo conoce
2. Sí, ha oído hablar, pero no lo conoce directamente → **Pase a P285**
3. No lo conoce → **Pase a P285**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P285**

**P282. ¿Está o ha estado inscrito en algún programa de subvenciones a la compra o alquiler de vivienda, programas de conservación y rehabilitación de viviendas, etc. impulsados por el Instituto Canario de la Vivienda?**

1. Sí
6. No → **Pase a P285**
- 9. No sabe / No contesta → **Pase a P285**

**P283. ¿En qué régimen de demanda?**

1. Compra
2. Alquiler
3. Conservación, rehabilitación
4. Eficiencia energética y sostenibilidad
5. Otros
- 9. No sabe / No contesta

**P284. Por su experiencia, ¿qué valoración hace del funcionamiento del Instituto Canario de la Vivienda?**

1. Muy buena
2. Buena
3. Regular
4. Mala
5. Muy mala
- 9. No sabe / No contesta

**P285. ¿Cuáles son en su opinión las principales soluciones al problema de la vivienda en Canarias?**

*Nota: Respuesta múltiple. Por favor, elija un máximo de 3 respuestas.*

1. Construir más viviendas de protección públicas
2. Regular que los pisos vacíos salgan al mercado público de alquiler
3. Dar más ayudas para la compra de viviendas
4. Favorecer la rehabilitación de viviendas antiguas que estén desocupadas
5. Fomentar el alquiler con rentas más baratas
6. Hacer que bajen los tipos de interés en los créditos hipotecarios
7. Fomentar la construcción de más viviendas en general
8. Abaratar el precio del suelo
9. Regular el equilibrio entre las viviendas principales y las turísticas para atender a ambas demandas
10. Otras soluciones
- 9. No sabe / No contesta